

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 207

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-9303 *Decreto de delegación de funciones del alcalde.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2016, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor de la Concejala doña María Carmen García Quijada para la celebración de matrimonio civil de don Florentino Durán Sánchez y doña Ángela Granda Silvino el próximo 28 de octubre del corriente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 18 de octubre de 2016.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2016/9303